

Expediente: 2936/22
Carátula: FULLCREDIT S.A. C/ GALVAN JOSE GERARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - FULLCREDIT S.A., -ACTOR
90000000000 - GALVAN, JOSE GERARDO-DEMANDADO
20248028964 - QUINTANS, LEANDRO CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2936/22



H106038149059

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "FULLCREDIT S.A. c/ GALVAN JOSE GERARDO s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 2936/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR:
(DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 17/10/2024 09:58.

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 2936/22.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.